

Quito, abril 12 del 2018

Señores Accionistas  
**ABRODESIVOS DEL ECUADOR S.A.**  
Ciudad.

Estimados Señores:

He examinado el Balance General de ABRODESIVOS DEL ECUADOR S.A., al 31 de diciembre de 2017 y el correspondiente al Balance General y Estado de Resultados.

Además, he revisado el sistema de control interno efectuando ciertas pruebas orientadas a verificar lo siguiente:

- Si los Administradores de la compañía han cumplido con las normas legales y estatutarias vigentes, así como las resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- Que los estados financieros mencionados, presenten razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Que la custodia y conservación de los bienes de la sociedad son adecuados.

El resultado de mi revisión reveló incumplimientos significativos en los asuntos indicados en los párrafos precedentes, por lo que se recomienda seguir llevando el manejo de la empresa, observando todos los preceptos contables como se lo ha mantenido hasta la presente fecha

Atentamente,



Srta. Angela Gualavisi G.  
Comisario